Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CATORCE.

yo no las pretendencia mas puntual y
conbeniense p.a cuidar los perjuicios
que puede causar la dilaz.on; y enten
dido q. d.hos señores cap.itulares; di
jeron que respetan semejante de su
md. y de su S.a y conponerse de ella
juntam.te de m.s d.el señores
capitulares, siempre que conviniera
de todos los que faltan q. lo que
asi votaron tan pronto; y con esto se a
cabo este ajuntam.to y lo firmaron =

D. Ag.n de Alcantara

Juan Ordiñez
de Mariñas

D. Antonio Beltran
y Arquito

Don Domingo Ribadeneira
Fernandez

D. Miguel Xeriz
Soler

Ante mi

Joseph Alvarez de ...